

# GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO EL COMERCIO C.A.**

En el Cantón Quito, Distrito Metropolitano a las 16h00, del 2 de abril del 2019, se reúnen en las oficinas de la compañía, Avenida Pedro Vicente Maldonado 11515 y El Tablón, los accionistas de la Empresa. Preside la Sesión el Presidente del Directorio, señor Carlos Mantilla Batlle.

Efectuada la lista de los accionistas presentes y representados, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, siendo las 16:07 el señor Presidente informa que concurren a la junta el 94,70% del capital social pagado.

Se halla presente la Comisaria de la Compañía, Ingeniera Janneth Paulina Cando y la Abogada Andrea Borja Domínguez.

Habiendo comprobado *que* existe quórum legal, el señor Presidente del Directorio declara instalada la sesión, y eleva a moción para que la Ab. Andrea Borja Domínguez sea designada como Secretaria Ad-Hoc de la sesión y a su vez consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta; la doctora Evelyn López de Sánchez en representación de la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo HOLDING TELGLOVIS S.A secunda la moción presentada.

El Presidente somete a votación la moción presentada y advierte a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y procede a tomar votación a los accionistas. Los accionistas por unanimidad eligen a la Ab. Andrea Borja Domínguez como Secretaria Ad-Hoc de la sesión, quién se posesiona del cargo.

El Presidente solicita que por Secretaría se lea la convocatoria, publicada el día 25 de marzo del 2019, en Diario El Comercio.

### **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de GRUPO EL COMERCIO C.A., a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 2 de abril del 2019, a las 16h00 en la sede de la Compañía, avenida Pedro Vicente Maldonado 11515, y calle El Tablón, Cantón Quito.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2018.
2. Conocer los informes del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2018.

# GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

## 4. Designar Auditores Externos y fijar sus retribuciones.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía, avenida Pedro Vicente Maldonado 11515 y calle El Tablón, Cantón Quito.

Se convoca especial e individualmente a la señorita Comisaria de la compañía, ingeniera Janneth Paulina Cando.

Quito, 25 de marzo del 2019.

Carlos Mantilla Batlle.  
Presidente del Directorio  
GRUPO EL COMERCIO C.A.”

Previa exposición de los puntos del Orden del Día, la Secretaria advierte a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que se procederá a tomar votación a los accionistas en orden alfabético, uno a uno, en voz alta, de manera que los accionistas ejerzan su derecho al voto, y puedan ser oídos y entendidos por todos.

Se pone en consideración de la Junta General el Orden del Día.

### **1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2018.**

El señor Presidente de la Junta, solicita a la Secretaria ad-hoc de la compañía para que de lectura y haga conocer la comunicación de la Administración dirigida a los accionistas de GRUPO EL COMERCIO C.A., con el informe detallado del Ejercicio económico 2018. Luego de su lectura, el Presidente pone en consideración de la Junta la aprobación del mismo, la Junta por unanimidad los aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta.

### **2. Conocer el informe de la Comisaria y de los auditores externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018**

El señor Presidente de la Junta, solicita a la señora comisaria que de lectura a su informe y por Secretaría que se de lectura al informe de Auditores Externos, se declara conocido el informe de la Comisaria y se aprueba por unanimidad el Informe de los Auditores Externos. La Junta resuelve formen parte del expediente del Acta.

### **3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2018.**

# GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

Se pone en consideración de los accionistas los estados financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2018.

El Presidente mociona la aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2018.

La Junta aprueba los balances presentados.

#### **4. Designar Auditores Externos y fijar sus retribuciones.**

La doctora Evelyn López de Sánchez, en representación de la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo HOLDING TELGLOVIS S.A , mociona para que la compañía Moore Stephens Profile sea la compañía encargada de la auditoría para el ejercicio 2019 y solicitó al Presidente Ejecutivo de la compañía negocie sobre sus honorarios.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente del Directorio siendo las 16:46 declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 17h00, y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente del Directorio, y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de la Administración.
- Informe de la Comisaria.
- Informe de Auditoria Externa.
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

Siendo las 17h20 se da por terminada la Sesión.

  
**Carlos Mantilla Batlle**  
**PRESIDENTE**

  
**Ab. Andrea Borja Domínguez**  
**SECRETARIA AD-HOC**